

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



**RESOLUCION -D- Nº** 

689 - 22

Salta, 1 1 NOV 2022 Expediente Nº 12.212/19

VISTO la nota de la Dra. Juana del V. ABARZA; y CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita se reconozcan los servicios desde el 06 de Setiembre de 2019, fecha en que designada como Docente Asesora de la asignatura Obstetricia para la Carrera de Médico de esta Facultad – Sede Salta, según lo dispuesto por la Resolución Nº 844-2019.

Que la Prof. Méd. Juana del Valle ABARZA, fue designada como Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones de Docente Asesor de la Cátedra OBSTETRICIA correspondiente al 5º Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 16 de Noviembre de 2021 continuando hasta la fecha, según lo dispuesto por las Resoluciones Nº CD-589/21. D-526/21 y CD-104/22.

Que los Coordinadores de la Carrera de Medicina, Méd. Angel USLENGHI y Méd. Néstor E. HEREDIA, informan que la mencionada docente cumplió con dichas actividades como docente Asesor, desde el 06 de Setiembre de 2019.

Que ante este informe, el Señor Decano considera que se dé lugar al reconocimiento de servicios.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Reconocer los servicios prestados por la Prof. Méd. Juana del Valle ABARZA, D.N.I. Nº 11.883.548, como Docente Asesor de la asignatura OBSTETRICIA correspondiente al 5º Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir del 07 de Setiembre de 2019 hasta 15 de Noviembre de 2021.

A Company



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



**RESOLUCION -D- Nº** 

689 - 22

1 1 NOV 2022

Expediente Nº 12.212/19
resente reconocimiento de

Salta.

ARTICULO 2º: La imputación del gasto que demande el presente reconocimiento de servicios se efectuará según lo establecido en la Resolución Nº SPU Nº 207/2018.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img mcia

Me. NÉLIDA ELINA CONDORI

Secretaria Académice Facultad de Ciencias de la Saled-UNDa FACELIAND OF CIENCIAS DE LIES

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa